



**Excmo. Ayuntamiento  
POZOBLANCO**

Rf<sup>o</sup>: AMG/int  
GEX: 5.694/2018

*Se ruega publicación en el BOP con carácter urgente*

**ANUNCIO**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2019, aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para dicho año, la Plantilla de Personal, la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo y el Plan Plurianual de Inversiones para el período 2016-2019.

El expediente completo queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y sugerencias que se presenten por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Si al término del período de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado expediente.

Pozoblanco, 19 de febrero de 2019

**EL ALCALDE,**

(Firmado electrónicamente)

C/ Cronista Sepúlveda, 2  
14400 **POZOBLANCO**

Tfno.: 957770050  
Fax: 957772961

Correo electrónico:  
[contabilidad@pozoblanco.es](mailto:contabilidad@pozoblanco.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**67D9 D5E5 907E 8429 D1B7**



67D9D5E5907E8429D1B7

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 19/2/2019